

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 30 de Marzo de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 26

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 31 de Marzo, S. Amos pt. y Sta. Petra. —Anima.

Lunes 1.º de Abril, Sta. Maria Egipciaca y S. Venancio obispo y mártir.

Martes 2, S. Francisco de Paula, fundador.

Miércoles 3, S. Benito Negro confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Sta. Maria.

Lunes 1.º de Abril, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Martes, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, IV domingo de Cuaresma; Parroquia de Sta. Maria, á las 7 misa y comunión mensual del Apostolado de la Oracion: á las 9 y media Horas y la Misa mayor con sermón Cuaresmal por el Sr. Nuza, presbítero; despues la Misa última. Por la tarde, Vísperas, Completas, Rosario, sermón que dirá el Licenciado Sr. Cardona, Pbro., y solemne Miserere.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las diez la Misa mayor con sermón de Cuaresma por el propio Sr. Cura-Párraco. Por la tarde Víspera, sermón moral á cargo del Sr. Panedas, Pbro., Miserere y Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien á las diez la Misa mayor predicando el Sr. Pons Florit, presbítero; á las doce la Misa de Tropa. Por la tarde piadoso Viacrucis, sermón moral por el propio señor Cura-Ecónomo, Miserere á voces y Rosario.

En la Concepcion, por la tarde Rosario, sermón de Cuaresma por el Sr. Nuza, Pbro., y Miserere. En Santa Eulalia, tambien Rosario, sermón que dirá el Sr. Vanrell, Pbro., y canto del Perdón. En el Asilo de Huérfanas, Rosario, plática por el Sr. Pons Vidal, Pbro., y Letrillas.

En las Concepcionistas, se dá fin al piadoso Mes de Marzo consagrado al gran Patriarca San José durante la Misa de Comunión á las seis y media.

Lunes, por la noche en las Concepcionistas, exposicion de S. D. M., Rosario, plática de la Buena Muerte y estacion cantada.

Martes, en Santa Maria, sermón de Cuaresma, por la noche despues del Santo Rosario, que dirá el Licenciado Sr. Cardona, Pbro., y canto del Perdón ó Dios mio.

Miércoles, en el Cármen, Viacrucis por la noche, sermón moral por el propio Rdo. Sr. Cura-Párraco y Miserere. En Santa Maria, Rosario y Buena Muerte. En San Francisco piadoso Viacrucis. En la Concepcion Buena-Muerte. En Santa Eulalia y Asilo todas las noches enseñanza de la Doctrina Cristiana.

EL INDIFERENTISMO RELIGIOSO

Y LOS GOBIERNOS CATÓLICOS DE EUROPA

Cuando durante la última semana tuvimos la dicha de oír en el templo de S. Luis, de esta Corte, las conferencias del sábio y elocuente Jesuita P. Vinuesa, no pudimos menos de sentirnos conmovidos ante la ciencia y arte magistral con que puso, no solo el

dedo, sino la mano entera, sobre la llaga más profunda y gangrenosa del cuerpo social en los tiempos presentes, que por tal debe tenerse el indiferentismo religioso, raíz, base y fundamento de todos los estragos de la civilización moderna.

De un pueblo creyente, judío, musulmán ó adscrito á otra falsa religion puede esperarse que la luz hiera sus tinieblas y le convierta á la verdad y á la vida; pero ¿como ha de penetrar la luz en pueblos en quienes el indiferentismo religioso, apoderado de todos sus elementos constituyentes, crea verdaderas moles de carne petrificada, impenetrables á todo rayo luminoso que baje de lo alto? Las aguas en movimiento tienen virtudes salutíferas; pero cuando se encharcan, sus efectos son siempre morbosos.

Las causas del moderno indiferentismo religioso en los pueblos del viejo continente europeo son muy complejas; pero si bien se mira, á la luz de una sana filosofía, se verá que principalmente se derivan de los Gobiernos que padecemos, saturados todos, compenetrados del espíritu del liberalismo esencialmente diabólico, que autoriza, proclama y sanciona la indiferencia religiosa para embrutecer y bestializar a los pueblos, á fin de dominarlos mejor, intrompando las funciones de su racionalidad.

Entre esos Gobiernos transaccionistas y contemporizadores con el indiferentismo religioso, fuente infame de horribles dolores y padre mayor de la barbarie, los más culpables son desde luego los Gobiernos llamados católicos, fuerzas directivas que mantienen el *statu quo* de un orden de cosas tan abominable. Estos Gobiernos de fe completamente muerta, que si creen no practican, y que, aunque no crean ni practiquen se dicen católicos por pura plataforma, esto es, por exigirlo así la llamada razon de Estado, son los enemigos más terribles del Catolicismo, porque se le entrega atado de piés y manos á Satanás para que ensanche las fronteras de su fúnebre imperio.

Por éstos Gobiernos masónicos ó masonizantes corren libremente todas las propagandas impías contra las ideas tutelares de la sociedad, quedan impunes todos los sacrilegios, no se santifican los días festivos, no se moralizan las costumbres, ni recobra la Iglesia, empezando por su augusta cabeza y concluyendo por el último de sus individuos, su santa libertad, arrastrando la mísera condicion de reina haraposa y esclava.

Estos Gobiernos, sacrificándolo todo á su ansia y codicia de liberalismo, se llaman católicos, y sin embargo tienen reparo en confesarlo en sus documentos oficiales; de suerte que miran como antigualla baladí, anacronismo y retroceso confesar á Jesucristo, guardándose de hacerlo para no ser tenidos por menos liberales de lo que quieren ser. Así es que sucede con ellos lo que sucedería con el que blasonara de que amaba la luz del sol y se pusiera expofeso una venda tupida en los ojos para no verla.

Estos Gobiernos han convertido á Europa, singularmente á los pueblos de raza latina, en cuerpo decrepito y miserable, que se arrastra exánime, perdida su antigua virilidad católica, base de su poder universal; los han reducido á la miseria, á la esterilidad y á la ignominia.

Sugiérenos estas reflexiones la lectura de periódicos americanos que han llegado tarde á nuestras manos, en los cuales hemos registrado dos documentos dignos de estudio que merecen ser conocidos por nuestros católicos lectores. Uno de ellos es la Proclama del Presidente de los Estados-Unidos del Norte

de América, Mr. Grover Cleveland, para la anual accion de gracias al Todopoderoso, documento verdaderamente notable por su sencilla y conmovedora sublimidad, y que á la letra dice así:

PROCLAMA

Son debidas acciones de gracias al Dios Todopoderoso por el pueblo americano, por la bondad y misericordia que siempre le ha mostrado desde que á esta nacion le dió el sér y le ha dado un gobierno libre. Siempre nos ha conducido con amor y bondad en el camino de la prosperidad y de la grandeza. No nos ha afligido con castigos severos por nuestros pecados; sino que siempre nos ha inspirado plena confianza en su magnanimidad, enseñándonos que la continuacion de tan preciosos beneficios debía ser la recompensa de nuestra obediencia á su santa ley.

Como reconocimiento de lo que Dios ha hecho con nosotros como nacion, y á fin de que en un día determinado las oraciones y alabanzas unidas de todo un pueblo reconocido puedan subir al trono de gracia, yo, Grover Cleveland, Presidente de los Estados Unidos, designo por las presentes el jueves 20 de Noviembre como dia de accion de gracias y de oracion en toda la extension del país.

Suspenda en ese dia nuestro pueblo sus habituales ocupaciones, y reuase en sus ordinarias asambleas de culto para dar gracias á Dios por medio de plegarias y cánticos, por todas sus bondades, por las abundantes cosechas que han recompensado los trabajos del labrador en el año transcurrido, y por las ricas recompensas de todas las labores de nuestros conciudadanos en sus talleres ó casas de comercio. Démosle tambien gracias por la paz, el orden social y la satisfaccion que han reunido en el interior de nuestras fronteras, y por los progresos que hemos hecho en todo lo concerniente á la grandeza nacional.

Y recordando nosotros la afliccion que ha herido una parte de nuestro país, humillémonos ante el poder de Dios; démosle gracias por su misericordia al imponer barreras á los funestos progresos de la epidemia, y purifiquemos nuestros corazones con la comiseracion de aquellos de nuestros compatriotas que han sufrido y están de duelo. Finalmente, al dar gracias por todos los beneficios que hemos recibido de nuestro Padre celestial, no olvidemos que nos ha impuesto el deber de la caridad; y por tanto, acordémonos en este dia de los pobres y de los necesitados para que nuestras oraciones y alabanzas sean aceptadas ante el Señor.

Dado en Washington, etc.—Grover Cleveland.—
Por el Presidente, T. F. Bayar, Secretario de Estado.

Los comentarios á que se presta el anterior escrito no pueden ser halagüeños para los llamados gobiernos católicos de Europa. ¿Hay entre ellos alguno que haya suscrito ó se preste á suscribir un documento igual? ¿Hay entre ellos alguno que no tenga reparo en proclamar por modo tan luminoso uno de los principios fundamentales del orden social, la Omnipotencia divina, fuente de todos los derechos, beneficios y prosperidades de los pueblos, asentando, como dice el periódico de donde hemos tomado la proclama, que «la Providencia divina gobierna y ordena los acontecimientos humanos y que pueblos y gobiernos deben tributar á Dios el culto de sus adoraciones, expiaciones, gratitud y alabanza»?

Véase ahora el otro documento, sin comparacion más notable, pues está escrito por mano católica, que el anterior:

LEY 128 DEL AÑO 1888

El Congreso de Colombia decreta:

Artículo 1.º Señálase el día 1.º de Enero para dar en todos los pueblos de la Nación un testimonio público de amor y de agradecimiento al *Todopoderoso*, por los beneficios recibidos en el año pasado é imperar sus divinos auxilios para el nuevo año que se vá á comenzar.

Artículo 2.º Este acto ó testimonio consistirá en alguna solemnidad religiosa aprobada por la Iglesia Católica, á quien concurrirán precisamente los funcionarios públicos, y para cuya celebracion apropiará cada Municipalidad anualmente de sus rentas la suma que conforme á ellas le fuese dado. Será de vacaciones, en las oficinas nacionales, el día de *Accion de gracias* que en esta ley se determina.

Artículo 3.º El Excmo. Sr. Presidente, por medio del Ministro de la República ante la Santa Sede, presentará un ejemplar de esta ley al Jefe de la Iglesia Católica.

Dada en Bogotá, á 16 de Noviembre de 1888.

El Presidente del Senado, *J. A. Prado*.—El Secretario del Senado, *Diego Natael de Guzman*.—El Presidente de la Cámara de Representantes, *Manuel J. Ortiz D.*—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Salvador Franco*.

Gobierno Ejecutivo.—Bogotá, Noviembre 26 de 1888.—Publíquese y ejecútese.

(L. S.) *Carlos Holguin*.—(L. S.) El Ministro de Gobierno, *José Domingo Ospina C.*

Aprendan los gobiernos europeos de los americanos como los poderes que merecen el nombre de tales no se desdennan en ordenar y sancionar la práctica de los actos religiosos á fin de conducir paternalmente á sus subordinados por los caminos de la piedad, santificando las fiestas por la cesacion del trabajo, la oracion y la caridad. Y esos gobiernos son republicanos y rigen á sus pueblos con un sistema en que no entra el ateísmo oficial ni el destierro de Dios Omnipotente del Estado, ni la negacion de los principios eternos de justicia, ni el desprecio de los actos religiosos.

Y esos gobiernos no están compuestos de fanáticos, oscurantistas, retrógados y clericales, como se llama aquí en Europa católica á todo el que confiese á Jesucristo; ni los pueblos que rigen son tribus de esclavos degradados, sino naciones fuertes, ricas, opulentísimas, por cuyas venas circula á torrentes sangre juvenil bien oxigenada, dispuesta á acometer las más grandes empresas. Como que á ellas tienen ya que acudir pidiéndolas refugio y sustento el numeroso contingente que produce esta pobre y degradada Europa, en que el indiferentismo, los vicios, la holganza y la opresion brutal de los gobiernos liberales, han creado una poblacion inútil, vagabunda y hambrienta, cuyo excedente vuela como enjambre á aquellas ricas y florecientes comarcas, donde la fe religiosa vive acompañada de la abundancia, de la laboriosidad, de las virtudes cívicas y de todos los favores de la fortuna. El ejemplo es digno de meditarse y de imitarse.

Impresiones

Segun los estados que publica la «Gaceta», la recaudacion en los meses ya transcurridos del ejercicio actual, ha tenido una baja de 71 807,455 pesetas.

Y un aumento de 33 millones.

Baja líquida:

Cerca de treinta y nueve millones de pesetas.

Decididamente tiene razón los periódicos liberales.

Cada año va disminuyendo algo la inmoralidad administrativa.

Y día llegará en que desaparezca por completo.

Cuando los estados de la «Gaceta» demuestren que nada se ha recaudado por el Tesoro público

De que no es tan difícil que llegue este caso nos da una prueba el periódico «La Liga Agraria», cuyas son las siguientes líneas Dice:

«Segun datos oficiales, la Deuda flotante ha sufrido un aumento de 31.940,000 pesetas, componiendo un total, á 1.º de Febrero, de 158 pesetas.

»No nos asombra estas cifras, porque la Deuda no hace más que seguir la ley ascendente de otras muchas cosas, como por ejemplo:

»La emigracion.

»Los impuestos.

»El malestar general del país.

»La criminalidad.

»El caciquismo.

»En contraposicion de otras cosas que disminuyen, como:

»Los ingresos en las arcas del Tesoro.

»La poblacion sana y vigorosa.

»La produccion nacional.

»La moralidad pública.

»La paciencia de los españoles »

¡Alto ahí!

La paciencia de los españoles debe colocarse en la partida de los aumentos.

¿Dónde, si no, habrian ido á parar á estas fechas los gobernantes que alimentan las plagas arriba enumeradas?

Y para que se convenzan ustedes de que el Gobierno le falta voluntad vean en qué actitud tan resuelta le presenta «La Correspondencia».

Dice: «el gobierno estará al lado del que persiga las irregulares y de toda campaña moralizadora.»

¿Al lado?

Vamos, de miron.

El papel no es muy lucido que digamos.

Pero es muy liberal.

Y sobre todo, muy cómodo.

¿Que la moralidad administrativa es poco ménos que desconocida!

Bueno, pues quien venga detrás que arree.

Pero si las cosas van mal en España, todavía van peor en la vecina República.

Si, señores, en Francia, nuestra hermana mayor en punto al progreso moderno, al arte del timo raya á tal altura, que deja tamaños como cominos á nuestros más famosos *petardistas*, incluso al que en dos minutos limpió la caja de depósitos de los cinco ó seis millones que leembarazaban.

Segun un folleto que acaba de publicar *Le Taxil*, titulado *Ali Babá y los cuarenta ministros*, aquella república es ya una merienda de negros donde todo bicho viviente mente la cuchara para llevarse la tajada mejor.

Robos, falsificaciones, bancarrotas, agiotajes, malversaciones, estafas, asesinatos y hasta guerras para hacer negocio y enriquecerse. todo cabe en la conciencia de aquellos republicanísimos personajes, que por lo visto pasan la vida soñando con lo ageno.

Y entueanto trabaja que te trabaja en la célebre torre de Esffiel que dicen llegará á setecientos metros de altura, y tendrá por objeto conmemorar el primer centenario de la revolucion francesa.

No es extraño.

Como que aquella fué la revolucion que enseñó á los hombres á burlarse de los mandamientos de la ley de Dios que eran un estorbo para quedarse con lo ageno!

Noticias

DEL EXTRANJERO

La prensa de París emite diferentes juicios al ocuparse del discurso pronunciado en Tours por el general Boulanger. Los periódicos radicales le acusan de haber solicitado el apoyo del clero.

«El Temps» y otros periódicos del centro izquierdo dicen que M. Boulanger hablando de «la república abierta» se ha apoderado del programa de Monsieur Thiers.

Un despacho de Rio Janeiro dice que la fiebre amarilla sigue en aumento habiendo habido algunos casos fulminantes.

Hace pocos dias celebró el feld mariscal Moltke el septuagésimo aniversario de su ingreso en el servicio militar. ¡Setenta años, día por día, en las filas!

Asegúrase que numerosos emisarios del gobierno alemán recorren la Argelia en todas direcciones, habiéndose escogido hombres versados en el idioma árabe.

La mision de estos agentes consiste en excitar á los musulmanes contra el régimen francés.

Toma incremento la exportacion de trigo del mar Negro para el resto de Europa. Treinta y un buques con cargamento de dicho articulo han pasado los Dardanelos Ninguno va destinado á España.

DE ESPAÑA

El Arzobispo de Granada, don José Moreno Mazón, ha tenido un rasgo de verdadera caridad. Visitando la cárcel de Loja, encontró que habia allí recluido un sugeto á quien se le seguía un proceso de poca importancia y por carecer de mil pesetas, ni quien le fiara, no podía gozar de libertad. El Arzobispo se enteró, y llamándole á presencia del juez y del escribano dijo á estos:

—¿Soy yo bastante para fiarlo?

Como se le respondiera afirmativamente, se extendió enseguida la diligencia de excarcelación; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor, y se deshizo en manifestaciones de gratitud.

Dice «Las Provincias»:

«Los médicos se quejan y con razón de los fenómenos que observan en los enfermos con motivo de las adulteraciones, y no es justo sacrificar la humanidad y la ley, á las influencias de los comerciantes poderosos.

Un amigo nuestro ha hecho estudios en harinas francesas y resulta que, las clases bajas y baratas están adulteradas muy habilmente.

Procede por lo tanto, que el señor gobernador civil de esta provincia, sin contemplaciones de ningun género, inicie una campaña sobre esta materia, en la seguridad de, que con la garantía de su rectitud, dará fecundos resultados »

S. M. la Reina ha hecho un donativo de 500 pesetas á las familias de los cinco marineros que formaban tripulación de la lancha «Mercurio» naufragada en la ría de Marín durante la noche del 26 al 27 de Febrero último.

Las pruebas del Peral, dicen que se aplazan para el verano próximo.

Los ensayos de las bovinas recientemente efectuados, se asegura que respondieron á los cálculos del Sr. Peral.

Un periódico de Morella lamenta la miseria que existe en aquella comarca, y la emigración que es su consecuencia.

«Sólo en Morella, dice, se han cerrado en ménos de un año de veinte á treinta establecimientos de comercio ó industriales. Pues cuando tan agobiado se encuentra el país, aún se le estruja más.

El Sr. Alvaro en la sesion del día 16 denunció el Congreso graves arbitrariedades cometidas en la confeccion de las listas electorales de Barcelona, donde, según telegramas dirigidos á «El Globo», se han supuesto en listas 8 000 electores. se han restado ó 000 y se han dejado sin incluir 30.000.

El diputado de la mayoría don Julio Usera ha sido nombrado gobernador de Santiago de Cuba.

Dicen de Alicante, que de algunos días á esta parte se nota en aquella costa bastante movimiento de embarque de vinos, en el cual se ocupan no pocos braceros, que comenzaban á sentir los efectos de la paralización del trabajo y la calma en las transacciones mercantiles.

DE MALLORCA

En Palma se ha registrado un nuevo caso de difteria en un niño de tres años que tiene su domicilio en la calle del Sol.

El viernes 22, en un zaguán de la citada calle del Sol corrió el peligro de morir asfixiada dentro de una letrina una mujer de unos cincuenta años, que se cayó dentro por haber pasado por ojo el piso.

Diósele pronto y eficaz auxilio, siendo sacada de allí en un estado deplorable.

Días pasados una señora que se dirigía á la Bonanova recibió una piedra en la cabeza lanzada por el disparo de un barreno que la dejó privada de sentido. Fué auxiliada por algunos transeuntes y metida en un carruaje que la trajo á Palma, siendo curada en la farmacia de la plaza de las Copiñas.

Estos días ha sido descubierto en la capital de la Provincia un nuevo secreto para introducir aceite, consistente en varios fardos de carton dentro de los cuales iba un bolso que contenía el género, encajado en los recortes de las hojas centrales.

Este hecho ocurrió en la puerta Pintada y de resultas de él quedaron cesantes los cuatro dependientes ó guardas que se hallaban allí de servicio, suponiendo que eran cómplices ó conocedores de aquel secreto.

Existen otros dos nuevos atacados de viruela, uno en esta ciudad, calle de la Lonjeta, número 29, que es un niño de pocos meses y otro en el caserío de Son Roca.

El Sr. Gobernador de Provincia ha convocado á la Diputación Provincial, para que el día 1.º del próximo mes de Abril, á las doce en punto de su mañana, inaugure las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año económico.

DE IBIZA

«El Ebusitano» aboga para que se eleve á la categoría de tercera clase la direccion de Sanidad del puerto de Ibiza, fundandose en la importancia comercial de aquella isla.

El día 11 tomó posesion del cargo de Administrador de la Aduana D. Francisco Frias y Roldán que desempeñaba igual cargo en Porto-Colóm.

Ha sido adjudicada á D. Vicente Bonet la contrata para la construccion de bloques de hormigón con destino á los andenes de las obras del puerto.

Es esperado en Ibiza el violinista Sr. Brindis de Salas para dar dos conciertos en uno de los teatros de aquella ciudad.

MENORCA

Asegura «El Bien Público», en un suelto de gaceta correspondiente á su número del miércoles último, que el venerable Prelado de Mallorca llamó días pasados á «los directores de los periódicos integristas de Palma, y á consecuencia de lo que les ha dicho,

éstos habrán de suspender los ataques de cierta índole que sin cesar dirigían á los católicos que no piensan como ellos.»

Reparen nuestros lectores en los términos anfibológicos y vagos con que se expresa «El Bien Público»: los *periódicos integristas*, sin decir cuáles; lo que *les ha dicho* el Sr. Obispo, sin manifestar su alcance; los *ataques de cierta índole*, sin concretarlos; en *determinadas cuestiones*, sin nombrarlas... ¿Porqué tanta vaguedad y tanto retintín? Para nosotros, es evidente que el aludido suelto está redactado con la sana intencion de dar grandes proporciones al asunto, y, de paso, colgar el sambenito á los integristas.

Más aquí estamos nosotros para poner las cosas en claro: á ello nos obliga, primero el culto que á la verdad rendimos, y segundo un deber de compañerismo.

Hé aquí lo ocurrido, conforme á lo manifestado por «Las Instituciones», testimonio que no puede parecer sospechoso á «El Bien Público». El celoso señor Obispo de Mallorca llamó á su palacio, no á «los directores de los *periódicos integristas*», sino á los directores de «El Centinela», «El Ancora» y «Las Instituciones», y con gran benevolencia, la que es propia de un padre cariñoso que sólo desea el bien de sus hijos, les indicó que vería con agrado pusieran término á las polémicas que entre sí venían sosteniendo sobre materias político-religiosas, ya que de continuarlas se exponían á faltar á la caridad, base fundamental de nuestra sacrosanta Religión. Y todos nuestros colegas accedieron desde luego, gustosos y sumisos, á la amorosa indicacion del que puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Mallorca.

Ni más ni menos, ni menos ni más.

De donde resulta, por modo que no da lugar á dudas ni á malévolas interpretaciones, que la mocion de la Autoridad eclesiástica alcanzó por igual al semanario integrista, al diario católico popular y al órgano conservador: que tal es, respectivamente, el carácter de las publicaciones antes mencionadas.

Y todo esto, bien distinto es de lo que ha manifestado «El Bien Público».

Conste así, á fin de que cada cual quede en el lugar que en justicia le corresponde.

He aquí cómo se ha distribuido el donativo de quinientas pesetas hecho á los pobres de esta ciudad, por nuestro paisano D. Antonio Seguí, residente en Buenos Aires; á saber:

Repartido á los pobres en su propio domicilio	400.00 Ptas.
Entregado á la Beneficencia Domiciliaria	50.00 »
Id al Asilo de Huérfanas	25.00 »
Id. á la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl.	12.50 »
Id. á la de Señoras de idem	12.50 »
Dios premie al generoso donante.	

A las 4 de la mañana de hoy, ha fondeado en este puerto el vapor «Puerto-Mahon». Mañana saldrá á hora de hitinerario.

Recuerda «El Bien Público» que el propietario del real yacht «Gisdys», que continúa en este puerto esperando abonance el tiempo, hace unos veinte y cinco años viniendo de Argel en otro yacht de su pertenencia, tuvo tambien que buscar refugio en nuestras aguas; pero salió á los pocos momentos con rumbo á Italia, para evitarse la cuarentena que se trataba imponerle, á causa de no llevar la patente visada por el Cónsul español en dicha plaza.

Hasta ayer por la tarde, no le fué posible emprender su viaje para Palma, el «Nuevo-Mahonés» á cau-

sa del temporal que desde hace días tan alborotada trae la mar.

Se dice, ignoramos con qué fundamento que el médico de naves del Lazareto súbico de este puerto, señor Estrella, ha solicitado la excedencia en el cuerpo de Sanidad Marítima, y que será reemplazado por el facultativo D. Ramon Menéndez, encargado actualmente del ramo de Higiene pública.

Ayer se verificaron las subastas de arriendo por cuatro años de las casetas del exclaustro del Carmen; el resultado es como sigue:

	Pesetas
N.º 4 Juan Bustamante Alvares, por	1.005
» 5 José Sicre Tort, por	1.060
» 6 Pedro Seguí Pons, por	1.100
» 8 Gabriel Sintes Gomila, por	1.050
» 9 Magdalena Andreu Llopis, por	1.070
» 10 Antonia Canles Orfila, por	1.005
» 11 José Martinez Maldonado, por	1.050
Total	7.440

Comparada esta suma con el tipo de la subasta, se ha obtenido un aumento de 4969 pesetas.

El Ayudante de Obras públicas en esta Isla Don Martin Martinez Carpena, ha sido destinado á prestar sus servicios en la capital de la Provincia.

La subasta celebrada ayer para el suministro de petróleo y aceite de oliva del alumbrado público durante el proximo año económico, fué adjudicada á D. Lorenzo Orfila y Pons, á razon de 62 céntimos de peseta el litro de petróleo y de una peseta cada litro de aceite.

En la Secretaria del Ayuntamiento quedan expuestas al público á los efectos legales, las cuentas de esta municipalidad correspondientes al año económico de 1887-88.

Se hallan vacantes tres Ayundantias de distrito de las consignadas en la clase de piotos. Las solicitudes al Capitan general del Departamento de Cartagena, se admitirán en la Comandancia Militar de Marina de Menorca hasta el 26 de Abril próximo.

El miércoles último terminó en la Parroquia de Villa-Carlos el triduo que á los habitantes de dicho pueblo dió el Rdo. P. Peydro, de la Compañía de Jesús.

La concurrencia fué muy numerosa á los actos piadosos, edificando por la compostura y recojimiento con que se escuchó la palabra de Dios.

Ayer el mencionado Padre empezó otro triduo de predicacion moral en la Parroquia de S. Luis.

Mañana á las ocho en la Capilla recientemente inaugurada en el local que debe ocupar el Colegio de S. Juan Berchmans, tendrá lugar la misa de Comunión en la que han de gustar por primera vez el Pan de los Angeles, quince alumnos del mencionado centro de enseñanza. Celebrará el Sto Sacrificio el Reverendo P. Peydro, que dirigirá una plática á los venturosos jóvenes en día tan grande para ellos. Interin se celebre la Sta. Misa, se cantarán motetes con acompañamiento de armonium.

Las escuelas de niños y niñas de esta ciudad han empezado el Cumplimiento Pascual, siendo ya varios los maestros y maestras que han acompañado á sus respectivos alumnos y alumnas á cumplir con la confesion anual.

BOLETIN DEMOGRAFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuacion se expresan:

Día 28 Marzo, José Perruca Villar, casado, 93 años.

Mesa revuelta

HERMOSURA VERDADERA

La hermosura que se acompaña con la honestidad es hermosura; y la que no, no es más que un buen parecer. La mujer ha de ser como el armiño, dejándose antes prender que enlodarse.

(Cervantes.)

LA ILUSTRACION

En la mesa de un café, alrededor de la chimenea de un casino, en la tribuna de un Ateneo, desde cualquiera de los bancos de éste ó el otro cuerpo colegislador, se corrije el cielo, se reforma la tierra, y se restaura el hombre; pero el cielo se cree inmejorable, la tierra se declara incorregible, y el hombre empeora.

Hav dos estadísticas que debieran hacerse.

Una, de los sábios que nos inundan.

Otra, la de los crímenes que nos aterran.

O de otra manera:

La de la ilustracion que nos enaltece, y la de la perversidad que nos deshona.

(Selgas)

DISCURSOS DE SELGAS.

Parece que el mundo se ha quedado á oscuras, y

que no hay más luz que la de los cafés.

Dice cualquiera: ¿Dónde nos veremos? Y dicen todos: En el café.

Parece que no pueden verse en otra parte.

Bajo el punto de vista del negocio, no hay especulacion más productiva. Para caer en la cuenta de los beneficios que produce este adelanto, hay que hacer el cálculo de esta manera: todo lo que pierde la concurrencia lo gana el café.

Diez mil cafés ganando incesantemente suponen una poblacion de 300.000 almas perdiendo progresivamente.

¿Qué es el crédito? Es el recurso encontrado para que muchos hombres puedan vivir hoy con la fortuna que podrán tener mañana. Es un bolsillo imaginario, del cual se saca mucho dinero real y efectivo.

Imp. y de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

UNICA EN SU CLASE, DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social 2.000.000 de reales

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL EN LA ISLA DE MENORCA

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ, ARRAVALETA 3. --- MAHON.

NOTA.---Como representacion directa las pólizas de los seguros hechos por la misma ván autorizados con la firma del Director Gerente.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse segun autorizacion del Sr. Intendente Militar de este Distrito de 8 del mes próximo pasado, la adquisicion del carbon vegetal que durante un año se necesite para el consumo del Hospital militar de esta Plaza, se convoca con arreglo al artículo 9.º del Reglamento de 18 de Junio de 1881 por el presente anuncio á una segunda y pública subasta por no haber dado resultado la primera, que tendrá lugar á las diez del día nueve de Mayo próximo en esta Comisaria de Guerra calle de S. Sebastián 1 con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas que estarán de manifiesto en la citada dependencia todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, al de precios limites que tambien lo estará en la misma con cinco días de anticipacion al de dicha segunda subasta, y al modelo de proposición que al final se inserta; en el concepto de que las proposiciones deberan presentarse durante la media hora que precede á la señalada para la segunda subasta. en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello undécimo y hallarse presentes ó legalmente representados sus autores en el acto de la licitacion. Mahón 28 de Marzo 1889.—Pedro Bordoy.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino con cédula personal de (tal clase) espedida con el n.º por tal dependencia en enterado del anuncio inserto en el Boletín oficial de la Provincia n.º fecha y pliego de condiciones bajo las cuales se saca á segunda pública subasta la adquisicion del carbon vegetal que durante un año se necesite para el consumo del Hospital Militar de esta Plaza, se comprometo por si y con arreglo á ellas ó (como apoderado en forma legal de Don) á la entrega de dicho artículo por el precio de tantas pesetas en letra) el Kilógramo, acompañando en garantía el laton de depósito que marca la condicion quinta del pliego de las económicas-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

PERDIDA

Desde el predio Biniparraix hasta Mahon pasando por los caminos de Biniati, Tornaltí y carretera de S. Clemente, se perdió el miércoles nn pendiente de oro con dos perlas. La persona que lo presente en esta imprenta, recibirá una gratificación.